

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16643 *SIMI SOLUCIONES INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga.

Hace saber: Que en la ejecución número 248/2009, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de Julián Sánchez del Álamo contra Simi Soluciones Integrales, sociedad limitada, se ha dictado resolución judicial de fecha 28 de abril de 2011 por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la demandada Simi Soluciones Integrales, sociedad limitada, B91346106, por importe de 1.408'43 euros en concepto de principal, más 281'68 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032091-1